

	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2021-11-03

La Secretaria Departamental de Cultura y Patrimonio

CERTIFICA

Que el departamento del Atlántico, requiere adelantar la suscripción de un Contrato de Prestación de Servicios, así:

OBJETO	Prestación de Servicios Técnicos para apoyar los asuntos financieros en la Secretaría Departamental de Cultura y Patrimonio.
ESPECIFICACIONES PARA LA VINCULACIÓN	PERSONA NATURAL que acredite: ESTUDIOS: Título en Tecnología o Técnico Profesional en: Contabilidad Sistematizada o Contabilidad y Finanzas o Contaduría y Finanzas o Gestión Contable y Financiera o Procesos Contables o Procesos Comerciales y Financieros. EXPERIENCIA: Doce (12) meses de experiencia laboral.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	1. Apoyar la recolección, consolidación y verificación de la información presupuestal en la Secretaría Departamental de Cultura y Patrimonio. 2. Apoyar la gestión relacionada con la entrega de estímulos a las personas, comunidades e instituciones que desarrollan o promueven las expresiones artísticas y culturales en el departamento, así como el apoyo económico que prioriza los procesos permanentes de las manifestaciones culturales del orden regional, en la Secretaría Departamental de Cultura y Patrimonio. 3. Apoyar en la depuración de datos y soportes financieros para la liquidación de contratos en la Secretaría Departamental de Cultura y Patrimonio. 4. Las demás obligaciones que le sean asignadas por la Supervisión y todas las inherentes y/o necesarias para el desarrollo del objeto contractual.
PLAZO	SEIS (6) MESES contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.
VALOR	El valor estimado del contrato que se suscriba asciende a la suma de: VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$25.585.200), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Que se presentó ante la Secretaria Departamental de Cultura y Patrimonio, la PROPUESTA de:

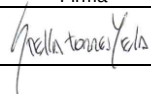
PERSONA NATURAL	ALBERTO JOSE BARRAZA UCROS C.C 1.129.511.269 de Barranquilla A: <albertoucros7@gmail.com>
-----------------	---

Que aquella acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el Estudio Previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia, concluyéndose que cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito.

Barranquilla D.E.I.P., marzo de 2023



DIANA ACOSTA MIRANDA
Secretaria de Despacho
Secretaría de Cultura y Patrimonio
Gobernación del Atlántico

Concepto	Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia	Firma
Proyección	STELLA TORRES YELA	Profesional Especializado	Secretaría de Cultura y Patrimonio	



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
SC-CER627381 Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

